

Expediente: 265/08
Carátula: TORRES AMADO CESAR C/ OBRITEC S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TORRES, AMADO CESAR-ACTOR/A
900000000000 - OBRITEC S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - GUZMAN, JOSE FERNANDO-DEMANDADO/A
900000000000 - GUZMAN, JUAN VICENTE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 265/08



H102336327280

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTE

JUICIO: TORRES AMADO CESAR c/ OBRITEC S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Expte. N° 265/08.

Nota Actuarial: San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. En el día de la fecha se recepcionó de Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2 el expediente caratulado **TORRES AMADO CESAR c/ OBRITEC S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS**, en 01 cuerpos con 47 fs. MDP-265/08

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.